

**Consulta la buena práctica**



**CRMF MADRID**

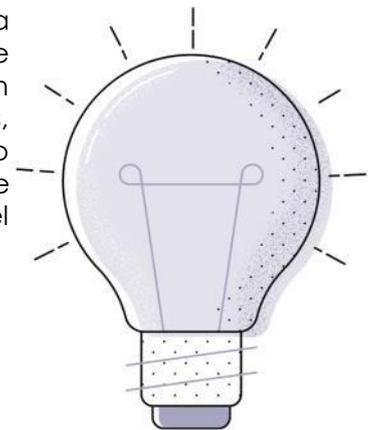
**UNA MIRADA DIFERENTE-PIEZA ARTISTICA**

## ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
5. <b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b> .....	3
6. <b>PERSONAS BENEFICIARIAS</b> .....	4
7. <b>TIPO DE ACTIVIDAD</b> .....	4
8. <b>ÁMBITO TERRITORIAL</b> .....	5
9. <b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</b> .....	5
10. <b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	6
11. <b>OBJETIVOS</b> .....	6
12. <b>PALABRAS CLAVES</b> .....	7
13. <b>TEMPORALIZACIÓN</b> .....	8
14. <b>HITOS</b> .....	8
15. <b>RECURSOS</b> .....	8
16. <b>FINANCIACIÓN</b> .....	9
17. <b>ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b> .....	9
18. <b>COHERENCIA</b> CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	10
19. <b>COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS</b> .....	13

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

UNA MIRADA DIFERENTE-PIEZA ARTISTICA (dos documentales y una pieza artística) es el resultado de laboratorio creativo, en los que se evidencia el funcionamiento del centro bajo el modelo de atención centrada en la persona, con testimonios de personas usuarias, profesionales y familiares y como ha cambiado su mirada en cuanto a la intervención con personas con discapacidad, buscando siempre una mejora y ganancia de la autonomía y teniendo en cuenta el proyecto personal de vida de cada uno.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	X
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:	
Cualquier persona con discapacidad y sus familias.	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:	
Centro de rehabilitación y formación de personas con discapacidad física en régimen de centro de día.	



## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Se enmarca en el CRMF de Madrid al que acuden personas de todo el territorio español, siendo además una línea de trabajo del IMSERSO. (Competencia estatal)	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Durante el año 2023 se han editado diferentes materiales audiovisuales para documentar el cambio de modelo en la atención a las personas usuarias del CRMF de Madrid iniciado en el año 2022:

El primer documental genérico con el título "Modelo de Atención centrado en la persona: una nueva mirada" documentando la primera fase en la implementación de las nuevas metodologías de atención derivadas del MIACP (p.e. profesional de referencia, coordinación equipo interdisciplinar, principios de atención, el papel de los profesionales, la importancia del proyecto de vida et).

La pieza artística JAJAJA es resultado del trabajo del laboratorio creativo realizado entre profesionales de mediación cultural (Es TUYO) y personas usuarias del CRMF y trabajadores, realizado a lo largo del año 2023.

El último documental "Una Mirada Diferente" es un conjunto de 3 piezas documentales o capítulos breves, de máximo 10 minutos, en los que se relata qué es el modelo de atención centrado en la persona y cómo se instaurado en el CRMF Madrid, los cambios que ha provocado en las personas usuarias, las y los profesionales, las familias y núcleos cercanos, así como las comunidades. Una narración coral sobre un modelo que también lo es.



## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

La falta de material de difusión de cómo se aplica el modelo en centros y exponer con ejemplos prácticos el cambio que se produce en la autonomía y vida de las personas, provocan la necesidad de mostrar de manera visual, con testimonios de trabajadores y personas usuarias la aplicación del MIACP.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

Difundir el modelo de Atención Centrada en la persona, aplicado en el CRMF.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer el CRMF
- General conocimiento del modelo
- Explicar la aplicación práctica del mismo
- Mostrar los diferentes mecanismos de participación existentes en el centro.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

Palabra clave -1-: PROFESIONALES DE REFERENCIA

Palabra clave -2-: ASAMBLEA

Palabra clave -3-: PERSONA, FAMILIA, COMUNIDAD

Palabra clave -4-: PROYECTO DE VIDA

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2022  
Mes de inicio: NOVIEMBRE

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

Mas de 3,5 k en redes sociales.  
Propuesta de uso de documental para un TFG de un alumno de la universidad de...  
(si nos podéis indicar que universidad es)

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

Equipo multiprofesional del CRMF  
Personas usuarias y familiares  
Interprete de lengua de signos

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Material de rodaje, montaje y sonido.  
Varias productoras.  
Material fungible para hacer decorados, vestuario, etc.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	X
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Las personas usuarias y familias que deciden participar en los documentales lo hacen de una forma completamente autónoma y voluntaria, previa información clara de los contenidos que se van a tratar.

Además, el concepto de autonomía en la toma de decisiones acerca de su proyecto de vida es uno de los conceptos claves de los documentales,

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Se entiende a cada persona como un ser único e individual, con unas circunstancias vitales diferentes a los demás y determinadas e influidas también por su contexto y ambiente, valores e intereses.

### **Principio de Independencia**

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Se potencia la participación de toda persona que quiera independientemente de sus capacidades físicas, cognitivas, sensoriales y de comunicación.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

La persona usuaria es el centro de la atención recibida en el centro, siendo agente activo de las actividades en las que participa, las terapias de recuperación y las opciones de formación y participación en la comunidad que el elige.



### **Principio de Participación**

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Dentro del MAICP y el diseño del proyecto de vida, se cuentan con todos los recursos disponibles para potenciar la participación y consecución de los objetivos de la persona usuaria.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este principio):

Se proporcionan todos los productos de apoyo necesarios para participar en las grabaciones, actividades del centro, grabadas o contadas.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

El modelo es en si mismo innovador respecto al modelo asistencial clásico y poder mostrar un testimonio en primera persona, creemos que también es muy impactante. Además de transformar los testimonios en piezas audiovisuales

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Las grabaciones pueden replicarse, así como las preguntas y como se conducen las entrevistas a profesionales y personas usuarias.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Se mantiene una perspectiva de género al aplicar el MAICP, así como en la forma de preguntas y de grabación de los materiales audiovisuales.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Con la realización de estas piezas se cumplen los objetivos de difusión del modelo, del conocimiento y aplicación del mismo.

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

Más que una evaluación, se recibe el feedback con el número de visualizaciones en redes sociales y la difusión realizada de los documentales.

(Describir qué resultados se han obtenido?)

Numero de visualizaciones del documental "Otra mirada":  
Numero de visualizaciones de "JAJAJA":  
"Una mirada diferente" pendiente de estreno.

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

El espacio donde se llevaron a cabo las grabaciones fue el CRMF, entorno cercano para personas usuarias y familiares, siendo además un lugar accesible y espacio seguro.

Además, la profesionalidad de los equipos implicados en rodaje, montaje, signado y realización también contribuyó a realizar de forma natural y distendida grabaciones donde todos los participantes hablan con total confianza de su proceso vital y proyecto futuro.